

Proyecto Institucional de Gestión

Prof. Ana Barral

Prof. Federico Oliva

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“CARLOS PELLEGRINI”

En el proyecto de cada escuela se juega: “esa capacidad para recrear juntos un futuro para darle a los chicos de hoy la posibilidad de pensar un futuro y de pensar un futuro distinto al de hoy, un futuro que no esté determinado de antemano, un futuro que no sea un destino”

Philippe Merieu

Introducción:

Educar es una tarea que tiene sentido en tanto se piensa en personas en sociedad, en su transitar, en las huellas que dejará para su generación y para las generaciones venideras.

Los avatares de una institución que desde sus orígenes remarca la importancia de la formación de futurxs ciudadanxs para el engrandecimiento de nuestra Nación, dejan entrever que su fortaleza reside en la posibilidad de pensarse a sí misma para ajustar su propuesta a las circunstancias y necesidades de su época, el actual contexto social, cultural y político está plagado de incertidumbres. La incerteza de lo que ocurrirá mañana nos sitúa ante un gran desafío al delinear un Proyecto Institucional de Gestión para los próximos cuatro años.

Conscientes de los reclamos de la actual sociedad y de las vicisitudes sociales, culturales, políticas y económicas que atraviesan la institución, hemos desarrollado el presente proyecto de Gestión para que honre los ideales que marcaron su origen: el ofrecer una educación que contribuya a formar ciudadanxs críticxs, conscientes de su protagonismo como forjadores de una sociedad inmersa en un escenario de mundialización y de desarrollo científico y tecnológico en el que los cambios se suceden a cada instante. Una educación que aliente la toma de decisiones y que rescate la ética, entendiendo por esta a la intencionalidad de la “vida buena” con y para otrxs en instituciones justas.

Los valores e ideas que animan esta propuesta se sustentan en principios de democracia, de equidad, de justicia y de derecho.

Adherimos al compromiso y el sostenimiento de la educación pública, a la valoración y al respeto por los espacios de participación en los que el diálogo apunte al encuentro y la resolución de los conflictos que pudieran surgir. Por último, pero no por ello menos importante, al reconocimiento de la institucionalidad como garante de aquello para lo que fue creada: la educación de generaciones jóvenes en los nuevos contextos.

Caracterización del contexto:

El punto de partida para determinar los fines y las acciones del presente Proyecto de gestión se situó en un análisis del contexto en el cual está inserto la institución identificando las características sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales de la actual sociedad, en sus dimensiones local, nacional, regional y mundial.

Algunos aspectos que surgen del análisis para ser considerados en el diagnóstico son:

*Los diferentes modos de acceso a la información.

La diversidad de tecnologías de la información y la comunicación ha generado una revolución en los últimos años. A los tradicionales medios de comunicación (diarios, revistas, radio, televisión) se fueron incorporando otros: Internet, celulares, redes sociales, espacios publicitarios visuales y audiovisuales en la vía pública, que no distinguen tiempos ni espacios. La velocidad y la inmediatez de la información, pocas veces deja espacio a la reflexión por

sobre el discurso, sea este verbal, visual o audiovisual. Los medios de comunicación desempeñan un papel central en la vida de lxs alumnxs, ya sea como elemento de socialización o como fuente de información, como actividad de juego y recreación.

La escuela ha dejado de ser el único lugar de legitimación del saber, pues hay una multiplicidad de saberes que circulan por otros canales difusos y descentralizados. Esta diversificación y difusión del saber por fuera de la escuela, es uno de los retos más fuertes que el mundo de la comunicación le plantea hoy al sistema educativo .

La educación tiene que poner en cuestión el sentido común cotidiano que los medios contribuyen a formar, al darle contenido a las representaciones sociales, al pensamiento social sobre los hechos, las personas y los grupos sociales. Incorporar los medios en la escuela es formar a lxs alumnxs como ciudadanxs informadx, reflexivxs frente a esa información, sensibles ante lo que pasa en el país y en el mundo, y participativxs.

No se trata de incorporar los medios en forma acrítica, sino de comprender que forman parte de la realidad a la que se integran los alumnos como ciudadanos en el presente, pero también como ciudadanos en un corto plazo.

*Los diferentes modos de construcción y elaboración de conocimiento.

Hasta hace no mucho tiempo, y aún hoy siguen vigentes, los sistemas educativos basados en la meritocracia, centraban sus discursos de calidad educativa a partir de la cantidad de contenidos curriculares que un alumnx podía exponer. No obstante, el acopio de conceptos o ideas, no es hoy garantía de un alumnx preparadx para hacer frente a las vicisitudes del complejo escenario mundial en el que hoy nos hallamos inmersxs.

Hasta hace pocos años, resultaba impensable el estudio a distancia, el traslado a otras partes del mundo para actualizar saberes y continuar procesos formativos, el acceso inmediato a la información más reciente, o incluso el desarrollo de una actividad laboral desde el hogar.

Las formas de acceso al conocimiento se han diversificado. Los tiempos y espacios para aprender, se han tornado flexibles, y se encuentra hoy una oferta que permite estudiar “a la carta”. Resulta cada vez menos frecuente encontrar modos de organización social y de aprendizaje que sostengan un modelo secuenciado y lineal, y en cambio, se ha incrementado el modelo de simultaneidad y complejidad al conocer. Lo que el ciudadanx de hoy le pide al sistema educativo es que lo capacite para poder tener acceso a la multiplicidad de escrituras, de lenguajes y discursos en los que se producen las decisiones que lo afectan en el plano social, cultural, laboral, político y económico .

*La pertinencia del conocimiento y la formación ciudadana.

El reconocimiento de la complejidad de elementos que se presentan ante un problema o la realidad misma, no deberían ser comprendidos desde una única visión, sino que deberá ser pensado, recreado desde todos aquellos puntos de vista que permitan atender las múltiples facetas que la situación amerite. Esta posibilidad de contextualizar un saber, ofrece una mayor comprensión del sentido y de la validez de lo que se estudia. No se trata de incluir cada vez más textos para ser consumidos, sino de desarrollar las capacidades y habilidades que permitan a lxs alumnxs formarse para participar en la vida democrática, reconociendo los

intereses y demandas de los diversos actores sociales, y ofreciendo respuestas para sí y para la sociedad.

*Los vertiginosos procesos de desarrollo científico y tecnológico.

Pantallas táctiles enlazadas al internet , celulares como herramientas de búsqueda, son términos que se han incorporado al uso y al vocabulario de las nuevas generaciones en nuestra escuela con total naturalidad. Para nosotrxs adultxs, los avances científicos y tecnológicos son “una novedad”; para ellxs, tan solo una cotidianeidad. Su modo de acercarse a lxs otrxs, pares, adultxs, es a través del uso de la más amplia gama de tecnología, su modo de legitimar una información o un conocimiento es a partir de lo que “aparece” en los sitios virtuales a los que acceden. El tiempo y la dedicación que destinan lxs adolescentes a estas tecnologías, configuran un escenario cultural completamente diferente a aquel en el que supimos socializarnos y aprender. Lo inmediato, lo fugaz, la posibilidad de seleccionar qué escuchar, ver o decir se encuentran en la palma de sus manos. El consumo y la individualidad se han establecido como banderas de quienes tienen acceso a las cada vez más variadas tecnologías.

A su vez, el saber científico, metódico y reflexivo aparece con mayor asiduidad en ámbitos informales haciendo gala de lo que le es propio: la experimentación, la indagación, poniendo al alcance de todo aquel que lo requiera la posibilidad de compartir los más recientes conocimientos y experiencias en ámbitos de interacción y cooperación.

*La existencia de alumnxs provenientes de entornos sociales y culturales diversos.

Los grupos sociales y culturales que asisten a esta institución se han diversificado tanto como la sociedad misma. Los modelos familiares tradicionales, con roles y funciones definidas, se han transformado. Ya no es frecuente contar con familias o adultxs referentes de lxs alumnxs para acompañar los procesos que se dan en el ámbito escolar, dado que en su mayoría se encuentran dedicados a múltiples tareas y/o responsabilidades laborales.

*Los espacios no formales de intercambio y aprendizaje cooperativo.

Es llamativo que a pesar de que cada vez la diversificación de saberes es más amplia y focalizada, los talleres o espacios extracurriculares convocan la participación de lxs alumnxs formando verdaderas comunidades de aprendizaje en las que se crea y recrea el conocimiento: Olimpíadas de: Química, Geografía, Matemáticas; instancias deportivas, espacios de acción comunitaria, talleres de formación para el trabajo. Ofrecen un modo de construir conocimientos de forma cooperativa, en las que se destaca la curiosidad, el deseo y el sentido como motores del aprendizaje.

*La caracterización de las problemáticas propias de la adolescencia y la configuración de su identidad.

Es socialmente aceptado el hecho de que la adolescencia es una etapa crítica de búsqueda de identidad, de autoafirmación. Esa búsqueda de identidad transita por los modelos familiares y sociales vigentes, poniéndolos en cuestión, recreándolos o creando nuevas formas personales o grupales de atestiguación del sí.

“El problema real y la preocupación actual más común es el dilema (...):¿cuál de las identidades alternativas seleccionar y por cuánto tiempo aferrarse a la que por fin se selecciona? Si en el pasado el “arte de la vida” consistía principalmente en encontrar los medios adecuados para un fin determinado, ahora es cuestión de intentar uno tras otro, todos los fines (mil veces infinitos) que se puedan obtener con la ayuda de los medios que ya se poseen o que se tienen al alcance. La construcción de la identidad se ha trocado en experimentación imparable” .

Las identidades grupales y la multiculturalidad, las disparidades sociales coexistentes en un mismo tiempo y espacio, los modelos de culturales corporales vigentes y los trastornos de la alimentación, la crisis del modelo familiar tradicional, la sexualidad, el consumo, los excesos y adicciones, el hedonismo y la necesidad de satisfacción inmediata, los ídolos y los modelos sociales exitosos que poco tienen que ver con la idea del esfuerzo y la perseverancia, la cuestión de la inseguridad, la ausencia de sentido para el desarrollo de un proyecto personal y social, los procesos de “adolescencización” extendidos, la fuerte presencia de la individualidad, la crisis de autoridad que se da desde el plano familiar hasta lo más tradicionales modelos institucionales, son tan solo algunas de las problemáticas que forman parte del escenario en el cual lxs adolescentes tienen que constituir su identidad. El desafío es ofrecer una alternativa educativa que no sólo dé respuestas a las necesidades del contexto, sino que también se desarrolle en lxs alumnxn la creatividad para proponer otras soluciones o respuestas a las ya vigentes para bien de sí y de la sociedad.

1. Diagnóstico Institucional.

1.1. Definir los principales problemas de forma cuantitativa y/o cualitativa acerca de:

1.1.1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje:

Tanto la enseñanza como el aprendizaje son procesos interdependientes que la ausencia de uno deja sin sentido al otro.

Tradicionalmente, la enseñanza no presentaba grandes dificultades para grupos de alumnxn cuyas familias consideraban a la escuela como la institución por excelencia que permitiría el desarrollo y progreso personal y social. Los profesores recurrían a clases magistrales, lxs alumnxn tomaban nota y reconocían en el profesor el saber experto.

El tiempo fue cambiando, y la transmisión de saberes, función fundamental de la escuela, se ha modificado a la par. Tal como hemos señalado, existen espacios de aprendizaje no formal, la información se complejiza y actualiza al instante, y lxs alumnxn y sus familias ya no conciben la escuela como única instancia de promoción personal y social, sino que reconocen que existen otras que también coadyudan en la educación de sus hijxs. Enseñar y aprender frente a este estado ambiguo y paradójico en el que la educación formal se encuentra inmerso, resulta una tarea por demás compleja. Resulta poco probable sostener el ideal de enseñar todo a todxs en el mismo momento y de la misma forma. Los modos de conocer y de acceso al conocimiento se han pluralizado y con ello las estrategias de enseñanza y también de aprendizaje.

Hemos descripto las características de lxs adolescentes y del contexto en la que la escuela se haya inmersa, y hemos de afirmar que esas son también las inquietudes, problemáticas, posibilidades y realidades que viven nuestrxs alumnx.

1.1.1.1 Respetto de lxs alumnx y el aprendizaje.

El abanico académico formal y de extensión que presenta la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini”, es una fortaleza institucional. En una época en la que la heterogeneidad social y el multiculturalismo se hacen presentes a diario en nuestras aulas, generar espacios de aprendizaje en los que lxs alumnx puedan desarrollar sus talentos en forma colectiva, desplegar sus habilidades y conocimientos, o desplegar su curiosidad y deseo de saber, da un marco de valor particular a la propuesta educativa.

A lo largo de los años, se van fortaleciendo la pertenencia a la institución de forma tal que la escuela es percibida por lxs alumnx como “su” lugar, un lugar en el que se educan, crecen y establecen los primeros lazos sociales desde el ejercicio legítimo de toma de decisiones.

Esta fuerte ligazón con y hacia la institución se torna visible cuando llega el momento de continuar sus estudios superiores y su vida fuera de la Institución. El 99% de lxs alumnx continúa su formación académica en la UBA, el sostenimiento del Departamento de Graduados y las celebraciones de los aniversarios de egresadxs por parte de los ex alumnx a lo largo de las generaciones, son datos más que suficientes que avalan el reconocimiento de lxs alumnx a lo que la institución ofrece.

Una de las dificultades que vienen haciéndose presente cada año en el mes de diciembre, es la cantidad de materias que lxs alumnx deben rendir. Esta circunstancia plantea la responsabilidad de quien enseña, pero también de quien aprende; de los obstáculos que no permiten que lxs alumnx aprendan (sean ellos de tipo cognitivos, afectivos, psicológicos o de cualquier otra índole).

En función de ello, sería prudente considerar algunos ajustes que favorezcan el aprendizaje de lxs alumnx conforme las características que portan lxs adolescentes en la actualidad.

Fortalecer el Departamento de Orientación al Estudiante con lxs psicólogxs y la incorporación de asistentxs sociales, para que pueda intervenir no sólo desde el ámbito psicológico sino también social. Su función sería la de orientar a lxs alumnx en la forma de resolver los conflictos de diversa índole, pero también generar gradualmente conciencia en lxs profesores de las características de lxs jóvenes y de las estrategias de enseñanza o dinámicas grupales que podrían ponerse en marcha para aprovecharlas en beneficio de su aprendizaje.

Incluir el uso de tecnologías para ampliar las formas de acceder a la información y de construir conocimiento.

Reforzar el Taller de aprendizaje revisando las propuestas de metodología de estudio para lxs alumnx del 1° año.

Incluir instancias de evaluación y autoevaluación periódicas que permitan al alumnx y docente para juntxs “detectar” sus debilidades ante el aprendizaje, identificar los motivos y conjuntamente con el tutor, desarrollar estrategias personales para solucionar el problema en caso de que lo hubiera.

1.1.1.2 Respetto de lxs profesores y su enseñanza

Lxs profesores suelen compartir algunos rasgos que hacen a su función: el ir de una escuela a otra, la imposibilidad horaria de juntarse con otrxs colegas y la enorme cantidad de alumnado que supone el enseñar en distintas clases son muestra de ello.

Esta realidad es al menos por ahora poco probable que pueda ser revertida en el corto plazo.

Es por ello que consideramos que algunas de las acciones que podrían comenzar a implementarse son:

- Capacitar a los docentes en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.

- Incluir en sus clases cada vez más herramientas multimediales.

- Incrementar el uso de trabajos de campo que permitan a lxs alumnxs comprender que lo que se enseña será valioso para su vida ciudadana.

- Recurrir a lxs tutores y preceptores para estar al tanto de los intereses o talentos de lxs alumnxs.

- Incluir instancias de evaluación periódicas que resulten atractivas para lxs alumnxs.

1.1.2 Consejo de convivencia

Impulsar la aprobación del reglamento de convivencia recientemente votado en el la sesión del CER.

El problema actual del consejo de convivencia es su falta de funcionamiento. Si bien está establecida su conformación en el Reglamento General de Escuelas con la correspondiente participación del Consejo Resolutivo del colegio como el garante e iniciador de la integración de dicho consejo de convivencia, no se ha podido lograr un funcionamiento a la altura de las demandas de los miembros de la comunidad educativa, estableciendo verdaderas pautas de convivencia . Urge la puesta en marcha del Consejo para la prevención de conflictos mediante el refuerzo de los canales de diálogo ante las crisis y cambios constantes.

1.1.3 La comunicación.

El objetivo es la reconstrucción del tejido social intraescolar para la mejora en la convivencia y la vida democrática de la institución.

El avance tecnológico ha puesto a nuestra disposición una amplia gama de recursos que permiten mantenernos informadxs y comunicadxs en nuestro actuar cotidiano. El uso de la página web de la Institución es una herramienta informativa sumamente valiosa que permite dar cuenta de los procesos de aprendizaje, eventos, certámenes y/o novedades que acontecen en la institución .

La sistematización del uso del mail o de notas escritas a estudiantes, familias y docentes, es también una valiosa instancia informativa para nuestra comunidad educativa.

Sin embargo, hay tres aspectos en lo que se puede priorizar: la comunicación con la comunidad en sentido estricto y también amplio, la posibilidad de generar un espacio virtual de encuentro entre docentes que debido a su carga horaria no pueden hacerlo físicamente, y la posibilidad de habilitar canales para la conversación con las familias.

Si bien es cierto que se realizan al menos dos encuentros anuales con las familias, los mismos resultan insuficientes para plantear cuestiones específicas de los grupos.

La notificación online entre la familia , alumnx y la escuela para mantener una constante información y que sirva como base de datos y de registro único del alumnx , para evaluar su estadía en el tiempo real y a largo del proceso educativo.

1.1.4 Otros

Normativas de Seguridad e Higiene.

Resulta necesario asimismo realizar un estudio serio a cargo de especialistas de relevamiento de las condiciones edilicias, de las certificaciones correspondientes a la normativa municipal y nacional, y un plano de evacuación que garantice la seguridad de la comunidad educativa en caso de siniestro. Tras el relevamiento del establecimiento se realizaría un proyecto de plan de obras de mejora y de mejor aprovechamiento de los espacios existentes.

Intentando ser lo más concreto posible, algunos de los problemas que calificamos personalmente como graves y conflictivos:

La higiene y el estado de los baños es deficiente, y un problema a resolver.

Ratificar planes de evacuación y llevar acabo los debidos simulacros para tal fin y mantener desalojados los pasos para un rápido abandono del edificio.

Equipamiento:

A fin de acompañar el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje acordes a la era tecnológica y la implementación del programa Aprender Conectados, resulta necesario la provisión de instrumentos tecnológicos tales como: biblioteca virtual, equipos de proyección,

pizarras virtuales, herramientas de la Web , cámaras fotográficas y de video digitales para producciones audiovisuales.

Fotocopiadora

Crear un centro de impresión, tanto para alumnxs como docentes y personal en general de la escuela en el edificio, a precios más bajos.

El sistema de Gestión Escolar

La administración de la información académica escolar, debe ser rigurosa, lo que implica que se destinan enormes cantidades de tiempo a mantenerla actualizada.

Algunos sistemas de gestión y de la comunicación ya se encuentran disponibles en el mercado y ofrecen alternativas muy valiosas en cuanto al aprovechamiento, sistematización y uso de la información. El objetivo de desarrollar un sistema de gestión escolar informatizado, es reducir la burocracia y el papelerío logrando que la información se cargue una sola vez y que esté en tiempo real accesible a las personas autorizadas, eliminando la duplicación de información, el movimiento y acumulación de papeles.

2 Propuesta educativa:

2.1 Elaborar líneas de acción y proyectos que a partir del diagnóstico anterior tengan en cuenta los siguientes destinatarixs.

Lo anteriormente mencionado en el diagnóstico implica la creación de nuevos espacios institucionales que tiendan a fomentar el intercambio de ideas y participación de todxs lxs actores de la comunidad educativa en un clima democrático y de profundo respeto hacia el prójimo y a las instituciones. Para ello es sumamente necesario que todos los sectores se sientan partícipes y piezas fundamentales en la vida institucional de nuestra escuela. El entendimiento de esta situación será la base de la estrategia de comunicación que deberá implementar la nueva gestión.

Nuestra propuesta apunta a llevar adelante una gestión que realice una verdadera educación de calidad e inclusiva, que priorice la participación de todxs lxs actores que conforman e integran la comunidad educativa, en el convencimiento de que las autoridades y la comunidad de la UBA son parte fundamental de la misma. Para ello creemos necesario alcanzar el máximo grado de coherencia posible entre los objetivos institucionales que nos proponemos con los de la institución de la que formamos parte.

-Propuestas institucionales de Educación Sexual Integral:

A partir de la Ley de Educación Sexual Integral N° 26150 y la Resolución N° 845/18 Programa de Fortalecimiento de la Educación Sexual Integral para las escuelas preuniversitarias de la UBA, se plantea la importancia de generar talleres sobre esta temática desde una perspectiva de género que alcance al conjunto de la comunidad educativa. En segundo lugar, se adhiere a la necesidad de designar Jornadas de Reflexión Institucional para el personal de la institución. En ambos casos el carácter de las propuestas es obligatorio para lxs estudiantes,

lxs docentes y la comunidad educativa, el personal no docente, el equipo directivo y las familias.

Desde los distintos Departamentos, sería fundamental identificar a lxs profesores que realicen investigación y producción científica sobre estas temáticas, para que impulsen acciones de actualización y desarrollo curricular, como así también coordinación de los distintos talleres y Jornadas.

El enfoque integral de la Educación Sexual supone la no reducción de la sexualidad a la anatomía y fisiología, sino el abordaje de mediaciones sociohistóricas y culturales, los valores compartidos, las emociones y sentimientos en los modos de vivir, cuidar, disfrutar, respetar el propio cuerpo y el cuerpo de otras personas.

Una de las acciones posibles a llevar a cabo es la articulación de la ESCCP con otros sectores de la comunidad, instituciones de salud, cultura, organismos sociales y de participación ciudadana para la realización de actividades interinstitucionales. Generando alianzas y acuerdos para la promoción de la salud y de la educación sexual.

En este sentido, resulta sumamente necesario el trabajo responsable y comprometido sobre el cuidado de nuestrxs estudiantes y del entorno. La incorporación del espacio curricular específico “Educación sexual Integral” requiere el intereses de lxs estudiantes como así también la capacitación a lxs docentes.

Otra forma de abordar la temática es mediante espacios de transversalidad a través de un trabajo interdisciplinario que ofrezca oportunidades para la enseñanza de contenidos prescriptos en los lineamientos curriculares en Educación Sexual Integral en algunas asignaturas seleccionadas del plan de estudios.

En síntesis, la enseñanza de la Educación Sexual Integral que propone este Proyecto Educativo Institucional mediante talleres, nuevos espacios curriculares, y/o incorporación a las asignaturas existentes.

2.1.1 Lxs Estudiantes.

Nuestrxs estudiantes deben tener una fuerte impronta en cuanto al compromiso con la sociedad a la que pertenecen, pudiendo dar respuestas a las demandas de la sociedad.

En virtud de mejorar los procesos de aprendizaje y enseñanza tendientes a este fin, proponemos:

Fortalecer la participación ciudadana incentivando su participación en los distintos órganos democráticos escolares y brindando los espacios y nexos necesarios para los distintos debates de la discusión política.

Diseñar un Programa de inserción laboral para lxs estudiantes con el fin de utilizar los conocimientos adquiridos en los talleres de formación para el trabajo.

Implementar Becas de Estudio para lxs alumnxs provenientes de familias con escasos recursos económicos involucrando a Acción Solidaria para que se vea en forma concreta, los criterios que se utilizan en la toma de decisiones sobre casos reales.

Fortalecer el Departamento de Orientación al Estudiante para que pueda intervenir no sólo desde el ámbito psicológico, sino desde un equipo interdisciplinario que atienda a la vez aspectos pedagógicos, sociales y del ámbito de la salud. Para ello deberían sumarse

profesionales idóneos para la tarea que les es propia y que requiere la Institución: Psicopedagogxs, Asistentes Sociales y Agentes de Salud. Su función sería la de orientar a lxs estudiantes en la forma de resolver los conflictos de diversa índole (académicos o de vincularidad con pares y profesores), y el de realizar actividades de prevención sobre temas que afectan al adolescente (sexualidad, adicciones, seguridad entre otros).

Incluir el uso de tecnologías para ampliar las formas de acceder a la información y de construir conocimiento a partir de actividades ligadas al uso de lo multimedial.

Incluir instancias de evaluación y autoevaluación periódicas que permitan a lxs estudiantes y docentes “detectar” las debilidades ante el aprendizaje, identificar los motivos y conjuntamente con el tutor, desarrollar estrategias personales para solucionar el problema en caso de que lo hubiera.

Promover la asistencia al Sistema de apoyo escolar en forma regular para aquellos estudiantes que encuentren dificultades en su aprendizaje.

2.1.2 Equipo Directivo:

A demás de lo establecido en la planta funcional y en el reglamento de escuelas y garantizando la intervención en cada área con la presencia y competencia de la diversidad de genero en cada eslabón del nuevo equipo de conducción, crear las Secretarías de Gestión Administrativa Escolar y la Secretaría General, determinando el rol, las funciones y tareas específicas de cada una de ellas.

Se crearía la Secretaría de Asuntos Académicos, ajustando sus funciones para la optimización de su accionar, integrando una subsecretaria especial para el tratamiento de los problemas de género, violencia, entre otros.

Desarrollar una amplia reforma curricular que considere la interdisciplinariedad y las condiciones de producción del conocimiento en la actualidad, a partir de la elaboración conjunta de los claustros de profesores y alumnxs.

Diagnosticar los plazos de enseñanza y evaluación , hacia un cambio de cursada trimestral y la modificación del sistema de evaluación.

Fomentar el Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía (CITEP) de la Universidad de Buenos Aires, como alternativa de formación entre lxs profesores a través de sus propuestas de actualización en línea.

Instalar en la agenda de la reforma curricular y de los programas de Capacitación en Servicio, el tema del sistema de evaluación.

Recuperar la comunicación con lxs profesores acerca de los contenidos que se están desarrollando para sugerir orientaciones tendientes a la integración de áreas (vertical y horizontal), y para verificar el cumplimiento del programa de cada asignatura.

Calendarizar y planificar viajes de estudios acordados entre profesores y articulados con los contenidos curriculares.

Solicitar dos veces en el año a lxs tutores información sobre la marcha de los procesos de aprendizaje de lxs alumnxs identificando el área en el que más dificultades tienen para identificar las causas que dificultan el rendimiento académico de ls alumnxs.

2.1.3 Personal docente:

El personal docente debe acceder y permanecer en el cargo bajo el cumplimiento de las futuras normativas que establezcan los órganos competentes en relación a la Carrera Docente y Concurso.

Trabajar en forma conjunta con lxs docentes de la Escuela, las Representaciones Gremiales, las Representaciones del Claustro Docente y el Rectorado de la UBA y sus Secretarías, con el objetivo de consensuar un - Proyecto de Carrera Docente que garantice la excelencia académica, estabilidad laboral, jerarquización de las funciones y capacitación en servicio. Por esta razón, se debe trabajar desde el comienzo de la gestión en la cohesión de todo el equipo docente, invitando a todxs a participar de un espacio común en construcción, para la fundación de una Escuela en marcha con nuevos desafío , siendo ellxs lxs artífices principales del cambio; ya que les corresponde asumir el rol de adultxs responsables frente a los estudiantes.

Desarrollar un programa de Capacitación Docente continua en servicio, poniendo énfasis en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación y nuevas estrategias metodológicas articulado entre el equipo de conducción, la Secretaría de Educación Media y Académica de la UBA y la representación gremial docente.

Continuar desarrollando las Jornadas de Socialización de Experiencias Educativas.

Difundir entre lxs profesores el uso de las herramientas multimediales a fin de ser incluidas en sus clases.

Propiciar la creación en el nomenclador docente de la implementación del nombramiento de profesor por Cargo y no por Hora Cátedra evitando la figura del profesor “taxi”, el cual tienda a incentivar un mayor compromiso institucional y permita la dedicación prioritaria hacia alumnxs, familias; y al trabajo, extensión e investigación interdisciplinaria con sus pares y la comunidad.

Incrementar el uso de trabajos de campo que permitan a lxs alumnxs comprender que lo que se enseña será valioso para su vida ciudadana.

Recurrir a lxs tutores y preceptores para estar al tanto de los intereses o talentos que desarrollan sus alumnos a través del Sistema de Gestión Escolar Informatizado.

Incluir instancias de evaluación periódicas que resulten atractivas para lxs alumnxs.

Mantener el diálogo con el Departamento de Orientación al Estudiante a fin de recibir orientación respecto de las estrategias de enseñanza o dinámicas grupales que podrían ponerse en marcha para aprovecharlas en beneficio del aprendizaje de lxs alumnxs.

La capacitación permanente a los docentes auxiliares orientada a la función tutorial, manejo de grupo, conocimiento de responsabilidad civil sobre lxs estudiantes, educación para la salud, prevención de adicciones y primeros auxilios.

La informatización y simplificación de las labores técnico administrativas antes mencionada a través de un sistema de red entre la regencia, el departamento de alumnxs, la vicerrectoría y la preceptorías.

El mejoramiento de las oficinas de la regencia y las preceptorías (ampliación edilicia, climatización frío-calor y cambio de mobiliario y hardware).

La creación del cargo de Regente General de los tres turnos con el fin de coordinar y articular todas las tareas antes descriptas como así también su ejecución.

La reorganización de la estructura docente auxiliar por turno completando y jerarquizando la funcionalidad, esquema salarial según nomenclador del Convenio Colectivo de Trabajo.

2.1.4 Personal no docente

En Primer lugar debe realizarse un relevamiento de los RRHH con los que cuenta la planta no docente de la escuela, esto implica la determinación de la misión y función que cumple cada agente así como su lugar correlativo en la planta funcional y estructura actual.

Personal Administrativo:

La capacitación orientada a la creación y manejo de un sistema de administración de la información académica escolar informatizado, del que puedan obtenerse en pocos minutos información valiosa sobre los alumnos, las actividades realizan en la institución, las calificaciones obtenidas, el nivel de ausentismo escolar y muchos otros datos pedagógicos y administrativos que permitirían tener información objetiva disponible para la toma de decisiones.

Personal de Mantenimiento y Limpieza:

Realizar un relevamiento sobre el grado de capacitación y conocimiento técnico de los agentes.

En función del relevamiento previo, debe adecuarse la planta funcional y su misión y función a la normativa legal vigente en la materia. Es decir, la implementación del nomenclador nacional y nuevo convenio colectivo no docente. Esta adecuación debe realizarse en forma coordinada con el Rectorado de la UBA, la representación gremial no docente y el Rectorado de la Escuela.

Se implementará en forma inmediata un plan de capacitación a los fines de favorecer el correcto desempeño de las misiones y funciones de los agentes. Todo ello, teniendo en cuenta los datos obtenidos en el relevamiento previo y en función de la estructura, nuevo convenio colectivo y reglamento de concurso. Se fomentará la inscripción en la escuela media de la UBA para personal no docente, para los agentes que no cuenten con sus estudios secundarios finalizados.

En función de los datos obtenidos durante el relevamiento se procederá a dotar al personal de la indumentaria, herramientas, hardware, software, maquinarias y elementos de trabajo en general que aseguren la optimización en el desempeño de la función así como la garantía respecto del cumplimiento en materia de seguridad e higiene laboral.

Fomentar la participación del representante no docente en el CER, considerando a este organismo como el ámbito fundamental en la organización institucional, en donde se resolverán las problemáticas y se desarrollarán los proyectos vinculados al sector. Todo ello, en virtud de incentivar el ejercicio de la función de consejero, considerando la posibilidad cierta de que en un futuro cierto, la autoridad universitaria modifique los reglamentos existentes y le otorgue el derecho a voto al representante no docente.

2.1.5 Familias

La idea de esta gestión es mantener y ampliar los espacios de participación de las familias, ya sea para abordar dificultades en el proceso de aprendizaje y enseñanza de sus hijos, es decir que no se limiten solo a su actuación en relación con la Asociación Cooperadora

Dar cuenta a través de la página web, de la participación de los alumnos en Olimpiadas o Certámenes, y de cualquier otra actividad que contribuya a reconocer y valorar nuestra institución educativa en el seno de la comunidad y la sociedad.

Realizar dos o más veces en el año, jornadas abiertas a las familias y a la comunidad, a cargo del Departamento de Extensión, para dar a conocer su actividad.

2.1.6 Otros miembros de la comunidad educativa.

Crear herramientas para distinguir a profesionales destacados que hayan desarrollado aportes a la cultura y la educación. Y a docentes de la escuela de larga y meritoria trayectoria.

Consejo Asesor de la Rectoría

Se impulsa la conformación de un Consejo Asesor de la Rectoría compuesto por personalidades reconocidas del ambiente educativo, cultural o social, de carácter honorario y de renovación anual, que propicie e impulse ejes de acción que mejoren la calidad del desarrollo del presente proyecto.

Extensión y Bienestar

Si bien se mantendrán las líneas de acción actuales, se acentuará la realización de actividades relativas a la difusión de los Derechos Humanos. Se implementará el Programa de “Memoria y Democracia” con carácter permanente, con la participación de distintas personalidades de la Política, medio artístico, ONGs, Organizaciones Sociales y otros. Asimismo se creará el Programa “Discapacidad y DDHH” en concordancia con los Programas ya existentes en esa materia en el ámbito de la Secretaría de Extensión de la UBA.

Centros e Institutos de Investigación

Se fomentará la creación de Centros e Institutos de Investigación interrelacionados con las asignaturas de la currícula del Plan Integral de Estudio. Solicitando a las autoridades universitarias el correspondiente financiamiento para la realización de los proyectos.

2. Definir cronograma y recursos necesarios para las propuestas.

Diagnóstico		Propuestas		Acciones de Seguimiento/ Indicadores	
Problema Priorizado	Línea de Acción	Reseña	Destinatarios	Recursos Necesarios	Tiempos/ Cronograma
Contenidos desactualizados y descontextualizados.	Debate la reforma curricular del plan de estudios. Y sistemas de evaluación y calificación. Reformulación del SAE	Actualización en torno a economía social y solidaria; Derechos Humanos y garantías, Defensa del Consumidor y del Usuario.	Estudiantes	Realización de reuniones en forma de coloquio con cada uno de los actores involucrados.	Un año
		Re significación de los distintos Órganos democráticos escolares de participación.	Estudiantes	Charlas y encuentros con los alumnos	cuatro meses
Insuficiente ejercicio de ciudadanía por parte de todos los alumnos.	Fortalecer la participación ciudadana incentivando su participación en los distintos órganos democráticos escolares				

<p>Inserción de los egresados en el ámbito laboral.</p> <p>Problemas económicos y financieros de las y los estudiantes.</p>	<p>Diseñar un Programa de Inserción Laboral para las y los estudiantes.</p> <p>Implementar Becas de Estudio para las y los estudiantes provenientes de familias con escasos recursos económicos involucrando a Acción Solidaria y DOE</p>	<p>Realizar programas de inserción laboral en diversas instituciones y organismos.</p> <p>Atender a las necesidades económicas de las y los estudiantes que se transforman en obstáculos para el aprendizaje.</p>	<p>Estudiantes de 4º y 5º año</p> <p>Estudiantes</p>	<p>Construcción de convenios con entidades vinculadas a la orientación académica de la Institución.</p> <p>Recopilación de información y toma de decisiones conjunta con los actores involucrados. Análisis por un asistente social</p>	<p>Un año</p> <p>Un cuatrimestre</p>
---	---	---	--	---	--------------------------------------

<p>Ajustar la función del DOE a la problemática integral y real de los alumnos.</p>	<p>Fortalecer el Departamento de Orientación al Estudiante tornándolo interdisciplinario desde su función.</p>	<p>Las problemáticas de los alumnos son complejas y requieren de un diagnóstico y orientación interdisciplinar.</p>	<p>Estudiantes y profesionales del DOE</p>	<p>Realización de reuniones con cada uno de los actores antes mencionados Incorporación al equipo de un Asistente Social</p>	<p>Dos meses</p>
<p>Consideración de los nuevos modos de construcción del conocimiento por parte de las nuevas generaciones.</p>	<p>Incluir el uso de tecnologías para ampliar las formas de acceso a la información y la elaboración crítica del conocimiento.</p>	<p>Los alumnos conocen su contexto a través de múltiples sistemas de información y comunicación, priorizando el uso de tecnologías. Se trata de emplearlas para la construcción crítica del conocimiento.</p>	<p>Estudiantes</p>	<p>Proyectos de estudio.</p>	<p>Un cuatrimestre</p>

<p>Deficiencias en las estrategias de aprendizaje de los alumnos ingresantes.</p>	<p>Reforzar la propuesta del Taller de aprendizaje.</p>	<p>Tal como señala el Informe Final de Acompañamiento Pedagógico a los alumnos de 1º años , existen notables deficiencias en los alumnos ingresantes respecto de las estrategias de aprendizaje básicas: comprensión de consignas, de textos, análisis de textos, entre otros.</p>	<p>Estudiantes de 1ª año.</p>	<p>Realización de reuniones informativas hacia los padres y alumnos y formativas para con cada uno de los actores involucrados.</p>	<p>Implementación inmediata.</p>
<p>Autonomía de los estudiantes y responsabilidad por su propio proceso de aprendizaje.</p>	<p>Incluir instancias de evaluación y autoevaluación periódicas que permitan al alumno identificar sus</p>	<p>Los procesos de aprendizaje son responsabilidad de los docentes, pero principalmente de los alumnos. LA autoevaluación es valiosa para el reconocimiento de</p>	<p>Estudiantes.</p>	<p>Modificación de estrategias de enseñanza y evaluación. Uso de entornos virtuales y tecnologías. Cambio del sistema cuatrimestral al trimestral</p>	<p>Un año para la capacitación e implementación.</p>

<p>Fracaso Escolar</p>	<p>debilidades ante el aprendizaje.</p> <p>Promover la asistencia al Sistema de apoyo escolar. Modificación del sistema SAE</p>	<p>esta responsabilidad.</p> <p>La responsabilidad ante el fracaso escolar es compartida entre estudiantes y la institución.</p>	<p>Estudiantes Libres</p>	<p>Realización de reuniones con cada uno de los actores mencionados. Cecap y CER</p>	<p>Un mes.</p>
<p>Centralización de roles, funciones y tareas.</p>	<p>Crear las Secretarías de Gestión Administrativo-Técnica y la Secretaría General, determinando el rol, las funciones y tareas específicas de cada una de ellas. Secretaria Académica y subsecretaria de Genero (capacitación obligatoria a toda la comunidad de la</p>	<p>Es necesario contar con una estructura que permita resolver en forma efectiva y eficiente las múltiples funciones y tareas que se corresponden con el gobierno de una institución de esta envergadura.</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Encuentros con Rector de UBA y Secretaria Académica para la planificación de las acciones y la determinación de los roles y funciones de cada Secretaría y subsecretaria</p>	<p>Un cuatrimestre</p>

<p>Fragmentación del saber desde la propuesta pedagógica curricular.</p>	<p>escuela , en el Protocolo de Violencia de genero , ESI , Educación y conocimiento de leyes afines al tema)</p> <p>Desarrollar una amplia reforma curricular que considere la interdisciplinariedad y las condiciones de producción del conocimiento en la actualidad.</p>	<p>La fragmentación del conocimiento se opone con los principios de una enseñanza integral y pluridisciplinar atento a las condiciones de producción en la actualidad. Es necesario sostener la profundidad del saber y contextualizarlo en una realidad compleja y cambiante.</p>	<p>Equipo Directivo y Docente</p>	<p>Realización de reuniones en forma de coloquio con Directivos y Docentes.</p>	<p>Un año</p>
<p>Capacitación y formación</p>	<p>Desarrollar Programas de Capacitación en Servicio</p>	<p>Es necesaria la actualización del claustro a la vez</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>,Encuentros con especialistas de las diferentes áreas en variados</p>	<p>3 meses en el corto plazo; y</p>

<p>permanente del claustro.</p> <p>Aprovechamiento de recursos de capacitación de la UBA.</p> <p>Procesos de evaluación poco satisfactorios.</p>	<p>que permitan mejorar las prácticas docentes.</p> <p>Fomentar el Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía de la Universidad de Buenos Aires.</p> <p>Instalar en la agenda de la reforma curricular y de los programas de Capacitación</p>	<p>que el reconocimiento a las acciones que se realicen para la mejora de su rol.</p> <p>Los cursos que ofrece el CITEP (La web 2.0 en educación, Estrategias de tutoría, Aprendizaje colaborativo en la Web, Videos 2.0 en la enseñanza y otros,) son acordes a las necesidades formativas del claustro.</p> <p>Junto con la actualización de las estrategias de enseñanza, será preciso generar nuevas estrategias de evaluación,</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Equipo Directivo</p>	<p>contextos de aprendizaje e intercambio.</p> <p>Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.</p>	<p>permanente en el largo plazo.</p> <p>Inmediato</p> <p>6 meses</p>
--	---	---	---	--	--

<p>Supervisión y orientación a los docentes. Coherencia de la propuesta educativa.</p>	<p>en Servicio, el tema del sistema de evaluación.</p> <p>Recuperar la comunicación con los profesores acerca de los contenidos que se están desarrollando.</p>	<p>acorde a los nuevos modos de acceder al conocimiento.</p> <p>Una fortaleza a desarrollar institucionalmente es la seriedad en cuanto a la propuesta académica, ajustando las prácticas educativas al perfil institucional.</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.</p>	<p>Un mes</p>
<p>Contextualización de saberes.</p>	<p>Calendarizar y planificar viajes de estudios acordados entre profesores y</p>	<p>El conocimiento situado y experiencial genera modos alternativos y valiosos de acceso al conocimiento.</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.</p>	<p>Tres meses</p>

<p>Desconocimiento del rendimiento académico de los alumnos durante el año escolar.</p>	<p>articulados con los contenidos curriculares.</p> <p>Solicitar información sobre la marcha de los procesos de aprendizaje en los alumnos.</p>	<p>Si el aprendizaje es un proceso, reconocer las dificultades durante el mismo puede contribuir a generar acciones que eviten el fracaso escolar.</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Informes de Tutores y Preceptores</p>	<p>Un mes</p>
<p>Carrera Docente</p>	<p>Ajustar el acceso y ejercicio del rol docente bajo el cumplimiento de las futuras normativas que establezcan los órganos competentes en relación a la Carrera Docente y Concurso.</p> <p>Consensuar un - Proyecto de Carrera Docente.</p>	<p>El desarrollo de una carrera docente y la regulación del acceso y ejercicio del rol inciden en la percepción de la Institución como una entidad justa en la que se reconocen derechos y se determinan responsabilidades.</p>	<p>Docentes.</p> <p>Docentes</p>	<p>Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.</p>	<p>Dos años</p>

<p>Desactualización tecnológica.</p>	<p>Desarrollar un programa de Capacitación Docente Continua en servicio orientado a la mejora en el</p>	<p>La escuela se ha caracterizado desde sus inicios por dar respuestas a las demandas de la sociedad a la que pertenece.</p>	<p>Docentes</p>	<p>especialistas de estas áreas.</p>	<p>Seis meses</p>
<p>Desactualización de las estrategias de enseñanza.</p>	<p>manejo de las tecnologías de la información y la comunicación y nuevas estrategias de enseñanza. Continuar desarrollando las Jornadas de Socialización de Experiencias Educativas.</p>	<p>Nuestra sociedad se encuentra en procesos permanentes de cambio y crisis. Para dar respuestas a estos cambios debemos consolidar un claustro actualizado y formado.</p>	<p>Docentes</p>		<p>Anual</p>

Cooperación entre docentes.	Difundir el uso de las herramientas multimediales en el aula.	El aprendizaje cooperativo y el reconocimiento a las buenas prácticas favorecen el sentimiento de pertenencia y la dedicación.		Presentación de coloquios.	
Actualización metodológica.	Propiciar la implementación del nombramiento de profesor por Cargo.	El grado de capacitación en entornos tecnológicos debe volcarse en la propia práctica.	Docentes	Personal técnico de la Institución.	Inmediato.
Falta de dedicación y pertenencia a la Institución.	Incrementar el uso de trabajos de campo en las clases.	Revertir la fragmentación de nombramiento por horas.	Docentes	Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.	Un año
Actualización Didáctica	Sistema de información actualizada sobre las y los estudiantes.	Trascender las clases magistrales con actividades que permitan conocer la realidad.	Docentes	Especialistas del área de Didáctica de la UBA.	6 Meses

<p>Desconocimiento de las particularidades del grupo clase.</p>	<p>Incluir instancias de evaluación a través de foros y Blogs.</p> <p>Generar instancias de diálogo con el Departamento de Orientación al Estudiante.</p>	<p>Reconocer las características del alumnado permite elegir mejor las estrategias didácticas a emplear.</p>	<p>Docentes</p>	<p>Tutorías y Preceptorías.</p>	<p>Un mes.</p>
<p>Actualización Didáctica.</p>		<p>Herramientas conocidas por los alumnos pueden ser empleadas en beneficio de la evaluación continua.</p>	<p>Docentes</p>	<p>Blogs, Foros.</p>	<p>Seis meses.</p>
<p>Trabajo en Equipo</p>		<p>Apunta a estar atentos a situaciones que modifican la dinámica grupal y/o individual</p>	<p>Docentes</p>	<p>Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.</p>	<p>Inmediato</p>

		debido a circunstancias de índole confidencial.			
Incremento de las problemáticas y heterogeneidad cultural de la juventud.	La capacitación orientada a la función tutorial, manejo de grupo, conocimiento de responsabilidad civil sobre las y los estudiantes, educación para la salud, prevención de adicciones y primeros auxilios.		Preceptores	Especialistas del área. Reuniones y encuentros formales e informales periódicos para la supervisión en los primeros meses.	Tres meses
Agilización en el manejo de la información.	La informatización y simplificación de las labores técnico administrativas a través de un sistema de red entre la regencia, el departamento de alumnos, la vicerrectoría y la preceptorías.		Preceptores	Sistema de Gestión Escolar Informatizado.	Un año

<p>Funcionalidad de los espacios.</p>	<p>El mejoramiento de las oficinas de la regencia y las preceptorías.</p>		<p>Preceptores</p>	<p>Equipamiento y edificación.</p>	<p>Tres meses</p>
<p>Coordinación de acciones de los turnos.</p>	<p>La creación del cargo de Regente General de los tres turnos.</p>		<p>Preceptores</p>		<p>Dos meses</p>
<p>Reconocimiento del rol.</p>	<p>La reorganización funcional y salarial de la estructura docente auxiliar por turno.</p>		<p>Preceptores</p>	<p>Regente General. Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.</p>	<p>Dos meses</p>

<p>Información cualitativa y cuantitativa fragmentada.</p> <p>Disponibilidad y accesibilidad a la información sobre el funcionamiento institucional.</p>	<p><u>Personal Administrativo:</u> La capacitación orientada a la creación y manejo de un sistema de administración de la información académica escolar informatizado.</p>	<p>Una buena administración de recursos e información es fundamental para desarrollar una gestión consistente.</p>	<p>Personal No docente</p>	<p>Sistema de Gestión Escolar Informatizado.</p>	<p>Un año.</p>
<p>Mantenimiento del Edificio Escolar. Capacitación específica.</p>	<p><u>Personal de Mantenimiento y Limpieza:</u> Relevamiento sobre el grado de capacitación y conocimiento técnico de los agentes.</p>	<p>Reconocimiento de capacidades específicas para transformar debilidades en fortalezas en beneficio de la salud de la comunidad educativa y del edificio escolar.</p>	<p>Personal no docente</p>	<p>Encuestas y reuniones con cada uno de los actores involucrados.</p>	<p>Un mes</p>

<p>Ajuste de rol y cargo.</p>	<p>Adecuación de la planta Planta funcional y su misión y función a la normativa legal vigente en la materia en forma coordinada con el Rectorado de la UBA, la representación gremial no docente y el Rectorado de la Escuela.</p>		<p>Personal no docente</p>	<p>Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.</p>	<p>Un mes</p>
<p>Formación y capacitación.</p>	<p>Se implementará un Plan de capacitación acorde a las necesidades del personal no docente.</p>	<p>La Institución debe ser ejemplo de responsabilidad social.</p>	<p>Personal no docente</p>	<p>Cursos y jornadas de capacitación.</p>	<p>6 meses.</p>

<p>Cumplimentación de normas laborales.</p>	<p>Dotar al personal de la indumentaria, herramientas, hardware, software, maquinarias y elementos de trabajo para el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad e higiene laboral.</p>		<p>Personal no docente</p>	<p>Equipamiento técnico, Ropa de trabajo.</p>	<p>Un mes.</p>
<p>Participación en el CER.</p>	<p>Fomentar la participación del representante no docente en el CER.</p>	<p>El personal no docente forma parte de la comunidad educativa y suelen contar con información valiosa respecto de lo que acontece en la institución.</p>	<p>Personal no docente.</p>	<p>Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.</p>	<p>6 meses.</p>

Falta de información institucional.	Optimizar y ampliar el sistema de información a los padres sobre las actividades de la institución.	Los padres deben estar al tanto de la evolución institucional y de las novedades académicas para fortalecer sus lazos y confianza en nuestra institución.	Familias	Gacetillas , página Web, Mails.	Inmediato.
Participación de las familias	Habilitar blogs y/o foros institucionales para favorecer la participación de los padres.	Es importante conocer las inquietudes y opiniones de las familias	Familias	DOE - Especialistas del área de adolescencia. Blog o Foro Institucional.	Dos meses
Orientación a los Padres	Realizar jornadas abiertas a los padres y a la comunidad, a cargo del	Orientar a las familias puede ser una instancia más en la mejora del aprendizaje de las y los	Familias	Departamento de extensión - DOE - Especialistas del área de adolescencia.	Tres meses

	Departamento de extensión.				
Falta de reconocimiento a la trayectoria docente.	Incorporación de la figura de Profesores Honorarios/os y Consultas/os.	Una institución tradicionalmente prestigiosa, cuenta con profesores prestigiosos.	Profesores jubiladas/os .	Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.	Dos meses.
Orientación a Rectoría	Conformación de un Consejo Asesor de la Rectoría .	Permitirá la toma de decisiones más acertadas.	Personalidades del ámbito académico.	Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.	Seis meses.
Investigación.	Se impulsará la creación de Centros e Institutos de Investigación interrelacionados con asignaturas de la currícula del Plan Integral de Estudio.		Comunidad académica y Estudiantes.	Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.	Un año

3. Principales acciones

La evaluación institucional es un proceso de recopilación sistemática de datos que permitan obtener información y así formular juicios de valor que se emplearán para la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de las prácticas. En este sentido es importante la cohesión del equipo de conducción, que a su vez articula su acción con los representantes, directores de las diferentes áreas y departamentos, a través de observaciones, reuniones, informes, encuestas, estadísticas, registros y evaluaciones periódicas.

* En esta línea, la evaluación es un proceso de reflexión continua que provee insumos para la planificación y gestión de los proyectos.

* Es necesaria la evaluación diagnóstica como punto de partida, que permita promover un plan de trabajo pertinente y viable.

* La evaluación de los resultados alcanzados es la valoración de los efectos positivos, negativos, los no previstos, hallar las causas de unos y otros para adecuar nuevas necesidades y adaptar líneas de acción.

* Es necesario convocar a todos los actores responsables de la implementación del proyecto, quienes están involucrados directamente en las líneas de acción y en la toma de decisiones, para poder seguir adelante en función de las metas planteadas.

* El seguimiento debe permitir rescatar lo mejor de las actividades realizadas y de los recursos existentes, así como modificar consensuadamente lo que no marcha, y aprender de la experiencia.

* Es importante que la evaluación y seguimiento del Proyecto institucional no se limite al control o verificación de lo planteado, sino que sea efectivamente una herramienta para mejorar la Escuela.